

SEMANARIO **MINAS** *y petróleo*

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 25 Nº 1110 - L&L EDITORES - LIMA, 9 DE SETIEMBRE DEL 2019
WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS
LIMA: S/. 1.00
PROVINCIAS: S/. 1.00
VÍA AÉREA: S/. 1.50



LEYES DEBEN SER ESTABLES Y PREDECIBLES

● ¿PRETENDEN LOS
GOBERNADORES UNA
VUELTA AL VELASCATO?

● NUEVA LEY DE MINERÍA
AHUYENTARÍA LA
INVERSIÓN EN EL PERÚ

● ANTIMINERÍA ES CAUSA
DE PÉRDIDA DE EMPLEOS
EN CAJAMARCA

¿Pretenden los gobernadores una vuelta al Velascato?

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) advierte que las propuestas a incorporar en una nueva Ley General de Minería, de los gobernadores del sur, generarían el colapso de la inversión minera en el país y buscarían regresar al estatismo.

En una nota de prensa la SNMPE dio cuenta de las declaraciones de su presidente Manuel Fumagalli, sobre las propuestas de los gobernadores a incluir en una nueva Ley General de Minería,

Para Fumagalli el estatismo quiere ser revivido en el Perú, por algunos gobernadores que a través de su propuesta de nueva Ley General de Minería quieren impulsar una sobrecarga fiscal sobre todo el sector minero y la creación de una empresa estatal minera, ahuyentando la inversión privada en esta importante industria productiva del país.

El presidente de la SNMPE, alertó que con estas iniciativas los gobernadores de la llamada Mancomunidad de la Macro Región Sur, destruirían la competitividad de la minería peruana, alejando la inversión privada, generando menores ingresos para el país y mayor pobreza. Asimismo, expresó su preocupación de que hoy se quiera volver al pasado,

promoviendo la creación de una empresa pública minera y que se pretenda destinar los fondos del erario nacional para ello.

“Los peruanos ya conocemos la nefasta experiencia del estatismo, que en las décadas de los 70 y 80 impulsó empresas públicas ineficientes, quebró la economía nacional y generó una terrible hiperinflación. Más bien, se deben focalizar los recursos del Estado en mejorar la calidad y cobertura de los servicios básicos de educación, salud y saneamiento, entre otros, en beneficio de todos los peruanos”, subrayó.

Las propuestas que han hecho públicas este grupo de gobernadores –anotó– resultarían también en una expropiación encubierta, al pretender que el 80 por ciento de las utilidades de las empresas se queden en poder del Estado. Asimismo, advirtió que, de prosperar, la propuesta llevaría al colapso la exploración minera en el país, pues se eli-

minaría el régimen de devolución definitiva del Impuesto General a las Ventas (IGV) para esta actividad.

“Esa iniciativa desencadenaría la paralización de la exploración en circunstancias en que ya registra una caída mayor al 50 % en los últimos 5 años y de 17% en el primer semestre del 2019. No olvidemos que la exploración es fundamental para encontrar los yacimientos que se convertirán en las minas del futuro”, comentó.

Otras propuestas planteadas –indicó– consideran la alteración del régimen de concesiones y derechos mineros en el territorio nacional, lo que restaría competitividad al Perú como destino de inversión minera y afectaría la estabilidad jurídica que tiene el país.

De otro lado, denunció que la propuesta debilitaría los mecanismos de fiscalización ambiental, ya que los gobernadores pretenden asumir esa tarea, que actualmente está a cargo de una institución técnica e independiente como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA).

Los gobiernos regionales buscan asumir la fiscalización de la gran y mediana minería,



Manuel Fumagalli, presidente de la SNMPE

cuando ya su capacidad ha sido desbordada en su atención a la pequeña minería y minería artesanal. Con esa iniciativa debilitarían las funciones de la OEFA y ponen en riesgo la supervisión ambiental y el combate contra la extracción ilegal de minerales que tanto daño hace al país”, declaró.

En suma, estamos frente a una propuesta de nueva Ley General de Minería que, lejos de promover la competitividad y el crecimiento de la minería peruana formal que tanto requerimos, provocaría el colapso de esta industria, una de las principales impulsoras de la economía y desarrollo en el país. Esto significaría un duro golpe para el futuro del Perú, puntualizó el presidente de la SNMPE.

CILLÓNIZ:

“Las reglas de juego deben ser estables y predecibles”

En una entrevista en RCR, en que no negó la posibilidad de ser un candidato presidencial en las próximas elecciones presidenciales del 2020 o 2021, el ex gobernador regional de Ica, Fernando Cillóniz consideró que la propuesta del gobernador regional de Arequipa, Cáceres Llica, en relación a la promulgación de una nueva Ley General de Minería “tiene intenciones nada santas”.

“No se necesita una nueva ley general de minería. La que tenemos es una de las mejores que se hayan promulgado jamás en el Perú, pues ha propiciado un proceso de inversión enorme. Gracias al crecimiento de la minería, el Perú es un país macroeconómicamente muy sólido. No hay inflación, no hay devaluación. Las reservas internacionales permiten un año y medio de importaciones de alimentos, de bienes y servicios.

Tenemos más de 60 mil millones en ahorro, en reservas internacionales. La deuda externa peruana es una de las más bajas del mundo. La gente no tiene idea que ello se debe, en gran medida, a las inversiones mineras. Cambiar las reglas de juego es propiciar incertidumbre”, dijo, sin ambages, el ex gobernador regional de Ica, Fernando Cillóniz, en reciente entrevista concedida a la plataforma digital periodística de la Red de Comunicacional Regional.

• “LO QUE HA FALTADO ES LIDERAZGO”

Agudo, crítico y analítico, Fernando Cillóniz atribuye el fracaso de Tía María, el megaproyecto cuprífero enclavado en la provincia de Islay, región Arequipa, a la ausencia de liderazgo, mas no a la falta de comunicación. “He visto programas de comunicación muy bien estructurados en Islay, Cocachacra, en el valle del Tambo y en otras zonas de influencia del proyecto.

Lo que ha faltado es liderazgo. Comunicación sin liderazgo no es efectiva, ambos componentes son fundamentales para garantizar el éxito de un proyecto de la trascendencia de Tía María.

“Los gobernadores regionales no tenemos ninguna autoridad, sobre este tipo de proyectos grandes, ni siquiera en los medianos, pero gravitamos decididamente sobre ellos. La diferencia entre Cáceres y mi persona –y no lo tomen como una expresión vanidosa es que yo respaldé, agradecí a Minsur y al grupo Breca de considerar una

intervención en mina Justa. Agradezco a Nexa, lo que era Milpo, de participar tan cordialmente en Chinchá.

Agradezco a los pequeños mineros de Nazca por el esfuerzo que hacen a pesar del maltrato que reciben de las autoridades. Esa es mi comunicación, ese es mi mensaje pero el que maneja Cáceres Llica es negativo y sumado a ello, el Presidente ha demostrado mucha debilidad. Entonces, no hubo liderazgo. La diferencia entre Ica y Arequipa, es que en Ica se combinaron la comunicación con liderazgo; pero en Arequipa lo que faltó es liderazgo” resaltó.

• “SE IMPULSÓ LA LEY...SIN BALA”

“No es necesario meter bala para imponer el orden. En mina Justa también hubo oposición al proyecto al igual que en Tía María. A Ica fue Marco Arana a soliviantar a la población para que se opusiera al proyecto, de igual modo lo hizo el congresista Rodríguez Canchari.

Nosotros cumplimos con el gesto de llamar al general de la policía expresándoles nuestro respaldo y esto fue suficiente para que las fuerzas del orden, con pulcritud y brillantez, invocara a la ciudadanía para que no bloquee las carreteras identificando y registrando a los vándalos para ponerlos en manos de la justicia. No hubo una sola bala para imponer el orden. Este se puede garantizar y fortalecer sin muertos ni heridos”, puntualizó.

• “AGRO Y MINERÍA PUEDEN CONVIVIR EN ARMONÍA”

Echando por tierra el mito de que agro y minería son incompatibles, el ex gobernador regional de Ica mencionó el caso del valle de Topará que era muy seco, quizás el más seco de la región convertido, ahora, en un valle frutícola de exportación gracias al desarrollo de la minería. “La mina Cerro Lindo convive con la agricultura de una manera muy cordial”, destacó.



Fernando Cillóniz, no negó su intención de postular a la presidencia de la República

la agricultura, pesquería, forestación y demás actividades”, resaltó.

Oportunidades para jóvenes de Cotabambas

Como parte de los acuerdos de la mesa de diálogo N° 09, que encabeza el Ministerio del Interior, el Gobierno becará a un grupo de jóvenes provenientes de las diversas comunidades de la provincia de Cotabambas, región Apurímac, para que estudien en la Escuela de la Policía Nacional del Perú.

Así lo anunció Víctor Rucoba, viceministro de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, quien sostuvo que el Ejecutivo expedirá un Decreto Supremo mediante el cual se determinará un porcentaje para los jóvenes provenientes de poblaciones indígenas que postulen a las Escuelas de Suboficiales de la Policía Nacional del Perú (PNP).

En diálogo con la Agencia Andina Rucoba precisó que, en el caso de Cotabambas, se determinó que se otorgarán diez vacantes para varones y tres para mujeres de comunidades quechua hablantes de dicha provincia apurimeña. “Los jó-

venes que superen los exámenes y logren ingresar estudiarán becados en Lima. Ellos tendrán alojamiento y alimentación durante toda su formación policial”, destacó. Asimismo, agregó que los varones estudiarán en la Escuela de Puente Piedra y las jóvenes en la sede de Chacabayo (fuente: Agencia Andina).



Jóvenes de Cotabambas que postularán a las becas

¿OBLIGACIONES MINERAS?
DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA
FISCALIZACIÓN MINERA
CADUCIDAD DE CONCESIÓN
MULTAS DGM

¡DESPREOCÚPESE!
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.
Informes: L&L EDITORES S.R.L.
Departamento de suscripciones
Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro.
Telefax 421- 5288
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 54) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

L & L EDITORES SRL
Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro
Telefax 421 5288
minasypetroleo@telefonica.net.pe

Hecho el Depósito Legal N° de Registro 98-2938
ISSN 1814-4209 Norma Internacional ISO 3297

DIRECTOR Luis Vargas Barbieri	EDITORIA Responsabilidad Social Liliana Noriega	DIAGRAMACIÓN Rodolfo Vargas
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL Rómulo Mucho Mamani	EDITOR DE NOTICIAS Juan Ochoa	EDICIÓN DIGITAL / DISTRIBUCIÓN L & L Editores S.R.L.
COORDINACIÓN Carmen Rosa Pérez Jiménez	FOTOGRAFÍA Victor Abad	IMPRESIÓN Creativos & Prensa Sac
LOGÍSTICA Santiago Bada		

www.minasypetroleo.com.pe N° 1110 - 9 de Setiembre del 2019

Nueva ley de minería ahuyentaría la inversión en el Perú

En entrevista, para la Red de Comunicación Regional (RCR), Fausto Salinas, abogado y columnista del portal Lampadía, señaló que Chile, Australia y Canadá tendrán la ventaja de producir el cobre a nivel mundial sin la competencia peruana.



Fausto Salinas durante la entrevista de RCR

La nueva Ley general de Minería es un proyecto de ley inconveniente porque ahuyentaría la inversión y va a perjudicar al Perú frente a otros países productores mundiales de cobre y otros minerales, advirtió Fausto Salinas, abogado y columnista del portal Lampadía, en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

“Una nueva ley general de minería va a tener efectos radioactivos, porque una mala ley ahuyenta la inversión y una buena ley atrae la inversión. En 1991 el presidente Alberto Fujimori modificó la ley de minería y generó incentivos para la inversión minera en el Perú. Esto dio resultados seis años después, porque no es que cambias la ley de minería y al día siguiente

los inversionistas están haciendo cola”, indicó. Recalcó que si se aprueba una nueva ley de minería, el Perú sería el principal perjudicado, porque países como Chile, Australia y Canadá tendrán la ventaja de producir el cobre sin la competencia peruana. “Si en el Perú se acoge una nueva ley de minería, usando el proyecto del Ejecutivo o peor aun usando el proyecto de los gobernadores regionales, lo que vamos a tener es que el Perú va a salir definitivamente del mapa de la inversión minera”, dijo.

Salinas calificó como un absurdo las propuestas de una nueva Ley general de Minería presentadas respectivamente por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y por los gobernadores de la Mancomunidad Regional Macro Región Sur, conformada por Arequipa, Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Moquegua, Puno y Tacna.

Reiteró que la propuesta de las autoridades regionales es un despropósito, porque reduciría significativamente la producción minera y los ingresos por el canon que recibe cada gobierno regional y local. “De 1996 al 2018 el aporte del canon para los gobiernos regionales fue de 45 000 000 000 (cuarenta y cinco mil millones de soles). Si hiciéramos un análisis de lo que puede significar en inversión y canon el proyecto de los gobernadores regionales, te aseguro que no llegamos ni a la cuarta parte de esta cifra”, explicó.

“Lo que plantean son cosas tan absurdas como que las autoridades regionales deban definir a partir de la consulta previa si se hace o no un proyecto minero. Eso no está permitido en nuestra legislación porque los recursos naturales según la Constitución son del Estado no son de las comunidades”, insistió.

Sostuvo que “el Estado puede escuchar a las partes como lo hace ahora con la ley de consulta previa, pero finalmente decide el Estado. Lo que buscan los proyectos de los gobernadores regionales es primero tener injerencia y segundo

darle legitimidad a esta consulta previa lo cual es muy peligroso”.

Salinas también advirtió que los gobernadores regionales tienen a su cargo el manejo de la pequeña minería que es la principal causante de desastres ambientales y esclavización de niños en el Cusco y Madre de Dios.

“El peor desastre ambiental está en el ámbito de la pequeña minería a cargo de las autoridades regionales. Lo vemos en Camanti (Cusco) y Huaypetue (Madre de Dios)”, indicó.

Aprueban Manual de Operaciones del FAS

El Fondo de Adelanto Social (FAS) financiará programas y proyectos priorizados que permitan cerrar brechas en servicios básicos e infraestructura en zonas de influencia de las actividades minero energéticas y de otros sectores.

Mediante Decreto Supremo N° 150-2019-PCM, publicado el 5 de Septiembre en el diario El Peruano, el Poder Ejecutivo aprobó el Manual de Operaciones (MOP) del Fondo de Adelanto Social (FAS), herramienta que financiará programas y proyectos priorizados que permitan cerrar brechas en servicios básicos e infraestructura en zonas de influencia de las actividades minero energéticas y de otros sectores.

El FAS fortalecerá la sostenibilidad de las inversiones y ayudará a reducir la conflictividad porque generará beneficios concretos para la población desde el inicio de los proyectos, destacó Francisco Ísmodes, ministro de Energía y Minas.

El MOP aprobado, que consta de tres títulos y 23 artículos, detalla los procesos para gestionar el fondo y los mecanismos de coordinación entre los sectores vinculados; establece los lineamientos generales para determinar y valorizar los espacios geográficos y los criterios de priorización de las intervenciones con el FAS; y establece que los pliegos y unidades ejecutoras son responsables de la calidad del gasto y de la ejecución de los proyectos, entre otros puntos.

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) ejerce la Secretaría Técnica (ST) del FAS mientras que el Consejo Directivo, máxima autoridad del fondo que tiene

un carácter multisectorial, es liderado por la Presidencia del Consejo de Ministros. El presupuesto del FAS asciende a S/ 50 millones por el momento.

El 10 de agosto pasado, mediante DS 146-2019-PCM, se aprobó el reglamento del FAS y los criterios de priorización. En virtud a ello, el Minem asumió la responsabilidad de elaborar el “Plan de priorización de Inversiones de Adelanto social”, que comprende la identificación de las zonas donde se desarrollarán proyectos de inversión importantes y de los programas e iniciativas que contribuirán a su cierre de brechas.

El DS N° 150-2019-PCM lleva las rúbricas del presidente Martín Vizcarra; del presidente del Consejo de Ministros, Salvador del Solar; y del ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes Mezzano.

El MOP del FAS y el DS que lo aprueba pueden ser revisados en el portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe), y en las páginas web de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), y del Ministerio de Energía y Minas (www.minem.gob.pe).



La inversión en educación debe ser una de las prioridades del FAS

ARCE LARREA:

“Oposición a Tía María es ideológica y no técnica”

Arequipa no tiene un gobernante regional sino quizá un representante que solo piensa en intereses personales, advirtió el economista Glenn Arce Larrea, quien consideró increíble que Elmer Cáceres se oponga a la gran minería formal y a la vez otorgue licencia a mineros informales.

“Hay una contradicción total porque la mina que más contamina es la informal, pero lamentablemente en el país no se ataca nada a los informales, solamente a la gente formal que quiere hacer las cosas bien utilizando la tecnología adecuada para no contaminar el ambiente”, explicó Arce Larrea en declaraciones a Red de Comunicación Regional (RCR).

El especialista dijo que las autoridades no tienen un horizonte claro, no presentan alternativas y solo expresan su rechazo a la minería formal, pese a que nadie es elegido para oponerse a un sector.

Agregó que Arequipa tiene políticos que no piensan en la región, sino en la coyuntura que podría beneficiarlos en las futuras elecciones. “Espero que los ciudadanos piensen bien y se vote por alguien que realmente sepa hacer las cosas”, manifestó.

El catedrático de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (UNSA) también cuestionó que las autoridades no tengan un panorama claro para la región. “No conozco un modelo de desarrollo regional ni local que posibilite que Arequipa vaya a crecer”, señaló Arce para anotar “todo lo contrario, estamos yendo sin norte”.

Como ejemplo de la contradicción de las autoridades de Arequipa indicó que rechazan la minería y expresan un supuesto respaldo a la actividad agraria, pero no impulsan el proyecto hidroeléctrico y de irrigación Majes. “Incluso nuestro gobernante le pone trabas y hasta la fecha Majes sigue siendo un sueño que tal vez algún día vaya a funcionar”, expresó.

Glenn Arce Larrea indicó que la oposición al proyecto minero Tía María tiene una connotación ideológica y no técnica. Asimismo, advirtió que el efecto se podría extender a otros yacimientos como Quellaveco de Moquegua, lo que sería más grave si se llega a paralizar.

El economista recordó que la minería formal incentiva otros sectores, como la construcción, el comercio y los servicios,

lo que repercute positivamente en el sector agrario. Por eso, indicó que se debe desarrollar un modelo que potencie los recursos y desarrolle estrategias para un crecimiento sostenible.

• BAJO CRECIMIENTO ORIGINARÁ MAYOR DESEMPLEO

De otro lado, el economista Glenn Arce Larrea consideró “bastante optimista” la proyección de 3 por ciento de crecimiento económico que estima el Gobierno, y

advirtió que el bajo nivel originará un incremento del desempleo y de la pobreza en el país.

En el caso de Arequipa, dijo que el pronóstico de crecimiento será menor al promedio nacional y eso repercutirá en otras regiones del sur donde también algunos grupos promueven conflictos sociales. Arce Larrea no cree que se logre



Economista Glenn Arce Larrea, catedrático de la UNSA

revertir el bajo nivel de crecimiento, ya que no hay un ambiente que garantice las inversiones.

Sigue avanzando el diálogo en Tumulaca



El ministro Ísmodes refrenda los compromisos asumidos por el Gobierno

El ministro de Energía y Minas, Francisco Ísmodes, llegó nuevamente a la localidad de Tumulaca (distrito de Torata, provincia de Mariscal Nieto) para presidir la instalación de los grupos de trabajo de la Comisión Mixta encargada de aclarar las inquietudes de la población y agricultores de la zona, respecto a los temas socioambientales relacionados al proyecto minero Quellaveco, informó el Ministerio de Energía y Minas (Minem).

“Tenemos la convicción de que este es un espacio favorable que permitirá aclarar las dudas de los pobladores y sobretodo,

Ísmodes llega a Tumulaca, se retoma el diálogo entre el Ejecutivo y la población de Tumulaca y se instalan grupos de trabajo.

dar la seguridad de que el gobierno se preocupa por promover inversiones responsables que respeten y garanticen el cuidado del medio ambiente y la salud de las personas”,

expresó a su llegada al local comunal “La Chimba” donde se desarrolló el encuentro entre representantes del Ejecutivo y la sociedad civil.

Tras un debate alturado donde primó el entendimiento entre ambas partes, se suscribió el acta de instalación de los grupos de trabajo encargados del monitoreo hídrico, el tema medioambiental, y el modelamiento de explotación del proyecto Quellaveco.

El ministro Ísmodes expresó su confianza en que el trabajo a desarrollar en este espacio de la Comisión Mixta permi-

tirá conocer y tratar las dudas existentes en la población.

Asimismo, remarcó que el Gobierno del presidente Martín Vizcarra promueve el diálogo como principal mecanismo para la solución de conflictos sociales que se puedan generar.

La presencia del titular del Minem y de los representantes de distintos sectores del Ejecutivo fue saludada por los agricultores de Tumulaca porque muestra la voluntad del gobierno de trabajar en favor del desarrollo de la población.

Cabe indicar que la reunión contó con la participación de representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), los ministerios del Ambiente, Salud, Vivienda, así como de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y del Organismo de Fiscalización Ambiental (OEFA).

En Oyón: Raura entrega proyecto educativo

Se trata de mejoras y ampliación de la Institución Educativa N° 20068 “Daniel Alcides Carrión” en el Barrio Pomamayo, en la referida localidad.

La empresa minera Raura, cumplió con el compromiso acordado con la institución educativa para la construcción de cuatro ambientes consistente en un comedor, un auditorio y dos aulas. Esta obra beneficiará a 120 alumnos de los barrios de Ucruschaca, Bellavista, Pomamayo, Cashaucro y del Anexo Yarihuatun de la Comunidad Campesina de Quichas. Al respecto, la directora del referido colegio, Floresmira Villano

señaló que “la mejor manera de salir de la pobreza es la educación y esto puede cambiar la vida de una comunidad”. Asimismo, destacó la importancia de la participación de los sectores público y privado en el desarrollo de las comunidades.

“Con este proyecto queda demostrado que es posible que el sector público y privado puedan trabajar de la mano”, comentó la docente. Por su parte, la minera Raura, manifestó que

La obra es una muestra concreta con la que la empresa reafirma su compromiso con el desarrollo de una minería sostenible y responsable (fuente: Red de Comunicación Regional - RCR).

Institución Educativa N° 20068 “Daniel Alcides Carrión” en el Barrio Pomamayo en Oyón



Gobierno honra compromiso con Cotabambas

Para reforzar la seguridad de la provincia de Cotabambas, región Apurímac, el gobierno –a través del Ministerio del Interior– hizo entrega de patrulleros y equipos de cómputo a las autoridades de ese lugar; cumpliendo con los acuerdos de diálogo concertados.

JUNTAS VECINALES SERÁN BENEFICIADAS

Un total de siete camionetas 4x4, debidamente potenciadas, han sido entregadas a la provincia; seis de las cuales se destinarán a las comisarías de Cotabambas y una al distrito de Progreso. Asimismo, se otorgaron 20 computadoras y siete impresoras, así como 20 megáfonos y más de 40 linternas para las juntas vecinales. Es preciso destacar que las camionetas serán distribuidas en las comisarías sectoriales de Cotabambas y de Tambobamba, así como en las rurales de Coyllurqui, Haquira, Challhuahuacho, Mara y Progreso, ubicadas en la región Apurímac.

TENEMOS EL FIRME COMPROMISO DE CUMPLIR LOS ACUERDOS

“Tenemos el firme compromiso de cumplir los acuerdos que se han suscrito en el marco de la Comisión Multisectorial para el desarrollo de la provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso”, expresó el viceministro de Seguridad Pública del Ministerio del Interior, Víctor Rucoba, quien lideró la ceremonia de

entrega de las unidades que forman parte del compromiso asumido por el gobierno.

SE REFUERZA LUCHA CONTRA LA INSEGURIDAD CIUDADANA

El representante del Ministerio del Interior (Mininter) precisó que, de esta manera, se refuerza la lucha permanente contra la inseguridad ciudadana en la zona y constituye un esfuerzo para dotar de un mejor equipamiento y condiciones laborales a los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP). Asimismo, destacó que los vehículos y demás implementos beneficiarán a más de 52,000 pobladores de siete distritos apurimeños.

DIÁLOGO PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO

Como se recuerda, la Mesa de Diálogo N° 9 o Grupo de Trabajo N° 9 (GT9), que se encuentra bajo la responsabilidad del citado portafolio, se instaló el pasado 6 de agosto en Cotabambas. En ese espacio, el diálogo con altura y respeto entre los representantes del Mininter y las autoridades de Cotabambas y Progreso permitió llegar a varios acuerdos,

entre ellos, la entrega de estos patrulleros e implementos para fortalecer la seguridad.

“El Gobierno está convencido de que el entendimiento y el diálogo constituyen el camino que nos permitirá seguir trayendo desarrollo y progreso a toda la región de Apurímac y a todo nuestro país. Sin seguridad no podemos hablar de desarrollo”, comentó Rucoba.

SE HA CONCLUIDO 98 PROYECTOS

La entrega de estos vehículos, así como equipos de cómputo y equipamiento para las Juntas Vecinales muestra la voluntad del Gobierno por mantener el diálogo, honrar su compromiso con la comunidad y preservar la paz con miras al desarrollo de sus pueblos. Según informó el viceministro, tanto en Cotabambas como en el distrito de Progreso, ya se han concluido 98 proyectos de desarrollo, mientras que 43 están en ejecución y otros 139 van en proceso de elaboración del expediente técnico, en formulación o en idea.

Entre los proyectos que están en ejecución destacan la construcción del hospital de



Camionetas 4 x4 potenciadas, incorporados a la comisaría de Cotabambas

Challhuahuacho, mientras que la construcción del hospital de Tambobamba resalta entre los proyectos en proceso. “Además, estamos en pleno desarrollo de dos proyectos de electrificación rural que beneficiarán a 133 localidades de la provincia de Cotabambas. Esto es bueno que se haga conocer a toda la población de la provincia”, puntualizó Rucoba Tello.

Por su parte, el gobernador regional de Apurímac, Baltazar Lantarón, agradeció a nombre de su población lo donado, al considerar que se trata de un “gran gesto en favor de la seguridad ciudadana” de su jurisdicción (fuente: Agencia Andina).

MERCADO de metales

Al 28 de Agosto del 2019

Oro

Del 21 al 27 de agosto, la cotización del oro subió 2,0 por ciento a US\$/oz.tr. 1 533,0. Este comportamiento se asoció a la demanda de activos seguros por los mayores riesgos globales.

Cobre

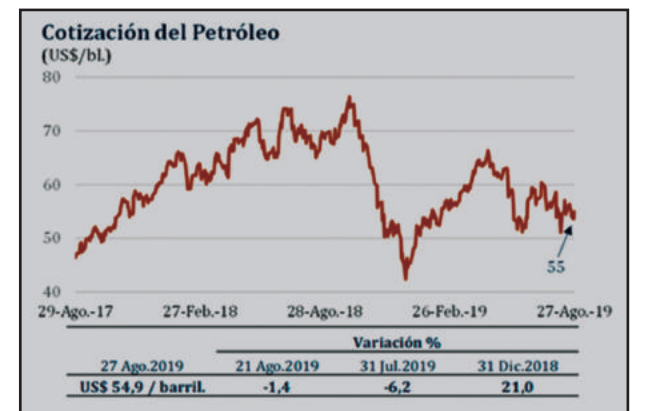
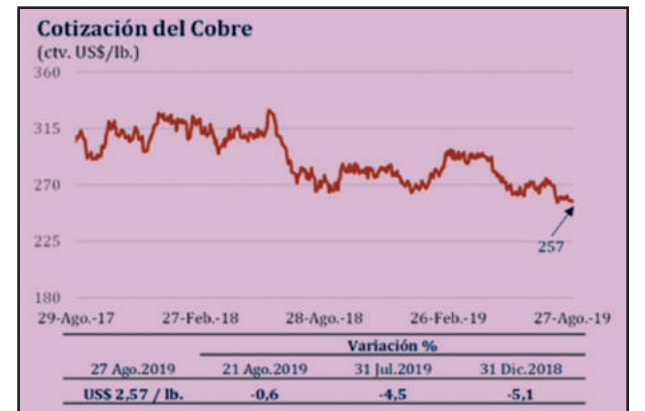
Entre el 21 y el 27 de agosto, el precio del cobre bajó 0,6 por ciento a US\$/lb. 2,57. El menor precio se debió a las expectativas de disminución de la demanda, aunque atenuado por reporte de déficit global de oferta.

Zinc

En el mismo período, el precio del zinc aumentó 0,6 por ciento a US\$/lb. 1,03. El aumento respondió a la caída de los inventarios en las principales bolsas de metales.

Petróleo

El precio del petróleo WTI bajó 1,4 por ciento a US\$/bl. 54,9 entre el 21 y el 27 de agosto. Este resultado se explicó por temores de menor demanda y por el escalamiento de las tensiones comerciales entre China y Estados Unidos.



Fuente: BCRP, Resumen Informativo Semanal, 28 de agosto 2019

Antiminería es causa de pérdida de empleos en Cajamarca

Más de 20 mil empleos formales se han perdido en la región de Cajamarca por la paralización de inversiones mineras y la mala utilización del canon por parte de las autoridades regionales, dijo Óscar Mendoza, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, en declaraciones a la Red de Comunicación Regional (RCR).

“El empleo formal se ha perdido en Cajamarca. Estamos hablando de aproximadamente unos 20 mil puestos de trabajo formal, es decir de personas que están en planilla, tienen un seguro social y aportaciones para su jubilación. La caída ha sido de 24% y esta situación no se ha recuperado. Esto significa que se ha incrementado el deterioro del bienestar de los hogares”, dijo.

Mendoza también expresó que la región ha perdido recursos importantes de financiamiento público por una paralización importante de inversión privada en minería. “El impacto llega a los 400 millones de dólares en recursos del canon que se han perdido porque

no se han desarrollado los proyectos”, indicó.

También consideró que la modificación de la ley de canon ha perjudicado el impacto de los proyectos mineros. Precisó que antes de aprobarse la ley del canon, los proyectos mineros de los gobiernos locales tenían un costo promedio de 2,5 millones de soles. Ahora, ese promedio ha bajado a 135 mil soles. Se han ejecutado casi 16 mil proyectos (más proyectos pero mucho más pequeños que no tienen impacto en la economía). Adicionalmente el 60% de estos proyectos han tenido problemas con la Contraloría por muchas irregularidades y corrupción.

Sostuvo que Cajamarca tiene un potencial importante para la inversión minera, al destacar que la memoria anual del ministerio de Energía y Minas contiene varios proyectos en la región. “Cajamarca cuenta con el 30% de las reservas de cobre, oro y plata de todo el país. Es necesario reflexionar de cara al futuro

Plaza de Armas de Cajamarca, capital de una región en recesión por el rechazo a la minería

para organizar un modelo minero sostenible. El Estado también tiene una responsabilidad importante”, anotó.

Explicó que en los años 2011-2012 la producción de Cajamarca creció un promedio de 10% anual, pero después del conflicto de Conga decayó un promedio de 4% anual. Precisó que “en cinco años de depresión el costo ha sido de 14% del Producto Bruto Interno (PBI). Si bien es cierto que hubo una pequeña recuperación en el periodo 2017-2018, el costo aproximado hasta ese momento ha sido del 124% de producción potencial que no se ha hecho”.

GRUPO RADICALES

Mendoza advirtió que grupos políticos radicales preparan actualmente nuevas protestas contra otros proyectos mineros en Cajamarca. “El ministerio de Energía y Minas ha anunciado a través de su página web nuevos procesos de inversión minera y estos grupos buscan activar intereses en contra de

la inversión privada minera formal, mientras que a estos movimientos no les interesa paralizar la minería informal que tanto daño hace al ambiente”, precisó.

“Estos movimientos están bien organizados y buscan atacar nuevos proyectos de inversión. Recordemos que estos grupos buscan paralizar grandes inversiones que son el motor de la economía nacional y ahora se sienten muy envalentonados a raíz de la paralización de Tía María, Las Bambas y Quellaveco”, indicó.

Enfatizó que Cajamarca también necesita atraer inversión en agroindustria e industria forestal mediante la replicación del modelo minero de inversión privada, para lograr un crecimiento sostenido. “En Cajamarca el 54% de la población vive en predios rurales y ahí no ha llegado inversión directa ni mucho menos el Estado con sus programas de Educación y Salud, que es mucho más caro instalar en un medio rural que en las ciudades”, finalizó.



G & G
PERFORACIONES

Explorando tu futuro

- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.

G & G
PERFORACIONES

www.gygperforaciones.pe

SUDAMERICANA TRADING

PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

• Refinación de Doré y Precipitado Merril-Crowe
• Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
• Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
• Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

Esta imagen es propiedad de Procesadora Sudamericana y cuenta con derechos reservados de uso

LAMPADIA

nuestra página

Para superar la pobreza

Lo que necesitamos es más Minería



Nos quedan 20 años

Para generar empleo y crear riqueza

El Perú está dejando que grupos ideologizados por el pos-extractivismo, acompañados de unos cuantos exaltados, aprovechen la falta de conocimiento sobre el impacto de la minería y la clamorosa ausencia del Estado como orientador de las políticas públicas.

Estamos rechazando a la minería social y ambientalmente sostenible, y acogiendo la minería ilegal que causa desastres sociales y ambientales.

Estamos tirando por la borda, la palanca de desarrollo de los peruanos, el único sector que puede crear riqueza aceleradamente, sin causar daños que lamentar. Además, debemos tomar conciencia que los aportes de la minería pueden no durar más de 20 años.

El Perú tiene que enfrentar dos grandes retos, superar las brechas sociales y económicas en educación, salud, infraestructuras y tecnología; y nivelarse con los países más ricos para evitar que nuestros pobres queden fuera del mundo moderno, signado por la 'Cuarta Revolución Industrial'.



Tenemos que poder crear empleos competitivos para ese nuevo mundo. Pero no nos queda mucho tiempo.

- Por ejemplo, en el futuro, los alimentos que hoy exportamos y traen beneficios a los peruanos, podrán ser producidos en fábricas verticales en las capitales del mundo moderno:



- Los minerales que producimos podrán ser explotados en los fondos marinos, e inclusive en el espacio externo. Otra amenaza es la sustitución de materiales:



- Otro cambio que cortará nuestro potencial de crecimiento es que en 20 años ya no tendremos el bono demográfico, pues nuestra población habrá envejecido.

... solo tenemos



20 años

para hacer las cosas bien



Nuestro Mandato es Nivelar a nuestros Pobres con el Resto del Mundo

De lo contrario, estaremos condenando a nuestros Pobres a vivir eternamente en los arrabales de la Globalización

Tenemos que crear riqueza aprovechando lo que tenemos. ¡Que es mucho!

Pero no se puede crear riqueza dentro del Perú, tenemos que traerla del exterior, exportando bienes y servicios, y atrayendo visitantes:



Con agro exportaciones, manufacturas, minerales, pescados, con turismo y gastronomía.

Pero no todo lo que podemos hacer con el exterior nos deja los mismos beneficios:

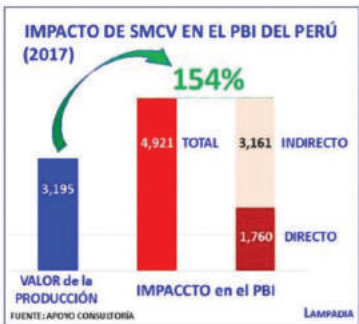


- Si exportamos un polo del mejor algodón, una manufactura sofisticada, que en Miami se vende en US\$ 80, en el Perú, entre mano de obra, insumos, e impuestos, quedan solo US\$ 8, el 10%.
- Pero si exportamos paltas, que en Londres se venden en dos libras esterlinas, en el Perú queda el 60%.
- Y si exportamos concentrados de cobre, en el Perú queda un sorprendente 86%.

¿Cómo así la exportación de minerales deja tanto más que la de manufacturas? La razón es que en contra del mito de 'exportación de piedras', la minería tiene un altísimo valor agregado. En promedio tiene un valor agregado de 69%.

El valor agregado es la riqueza que resulta de restar al valor del mineral, que bajo tierra vale cero, el costo de su conversión mediante remuneraciones, insumos, servicios e impuestos.

El encadenamiento de la producción minera se multiplica en su impacto en la economía. Veamos las cifras de Cerro Verde del año 2017:



Una exportación de US\$ 3,195 millones, generó un impacto en el PBI de US\$ 4.921 millones, US\$ 1,760 de impacto directo y US\$ 3,161 millones de impacto indirecto.

En resumen, el sector minero puede producir un gran impacto económico en el Perú.

Pero, en buena medida, nuestro potencial productivo es prácticamente infinito:

Oportunidad

Podemos **duplicar la producción de cobre:**

Exportaciones adicionales por US\$ 18,000 millones anuales

Un PBI adicional de 3% anual

Recursos fiscales adicionales de S/. 15,000 millones anuales

Suficiente para cambiar el Perú y superar la pobreza

ADemás de cobre podemos exportar:

Zinc, plata y oro

Frutas y hortalizas de la mejor calidad

200 veces más productos forestales que hoy

Peces y bio-productos

Recibir 10'000,000 de turistas todos los años

Todo lo que se pueda de emprendimientos industriales

El Perú sería lo que siempre debió ser, Un País Rico con una Población Próspera

Otro sector que tiene una gran productividad es el de las agro-exportaciones. En 180,000 hectáreas de uvas, paltas, espárragos, arándanos, etc., generamos el mismo valor que otros países en 2'500,000 de hectáreas, con soya, trigo, maíz amarillo duro, azúcar y arroz:

PRODUCTIVIDAD Y POTENCIAL DE LAS AGRO-EXPORTACIONES									
EXPORTACIONES TOTALES				US\$ 5,790		US\$ 4,760		IMPORTACIONES TOTALES	
Análisis de equivalencias									
Área Cultivada Miles has	PRODUCTO	US\$ Millones	US\$ Millones	PRODUCTO	Área Cultivada Miles has				
28/has	Uva	646	685	Soya	1,000/has				
2/has	Arándano	237							
32/has	Espárrago	575	852	Trigo	1,100/has				
22/has	Mango	263							
37/has	Palta	397	580	Maíz Amarillo	390/has				
15/has	Capicú	128							
15/has	Mandarina	120	171	Azúcar	45/has				
5/has	Maracuyú	50							
6/has	Alcachofa	95	165	Arroz	35/has				
18/has	Cebolla	70							
180 has		2,581	2,653		2,570 has				
Mayor productividad del Perú (14x1)									
Fuente: MINAGRI - Dirección de Estadística, Carlos Amat y León									
LAMPADA									

Tenemos la oportunidad de establecer un círculo virtuoso:



Que nos permita enfrentar nuestros grandes retos:



Tenemos que defender el Perú de sus enemigos: aquellos que pretenden dejarnos en la pobreza; aquellos que pretenden parar nuestro sector productivo y reinar como señores feudales e inmarcescible miseria.



- Necesitamos ¡Realismo!
- Necesitamos ¡Enfoque!
- Necesitamos ¡Sentido de Urgencia!

Para cerrar las brechas sociales y económicas, para insertarnos en la 'cuarta revolución industrial', necesitamos más:

Minerales

Frutas y Hortalizas

Madera

10 millones de turistas y mucho más

No olvidemos las voces de nuestros sabios:



"Dad tregua a la política y consagraos a conocer vuestro país y los inmensos recursos que tiene"

Antonio Raimondi

... solo tenemos



20 años

Presentación de Pablo Bustamante Pardo en **Lampadia**